

Recurso de casación interpuesto el 30 de noviembre de 2015 por August Storck KG contra la sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) dictada el 25 de septiembre de 2015 en el asunto T-366/14, August Storck/EUIPO

(Asunto C-636/15 P)

(2016/C 270/24)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: August Storck KG (representante: N. Gregor, Rechtsanwalt)

Otra parte en el procedimiento: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Mediante auto de 11 de mayo de 2016, el Tribunal de Justicia (Sala Novena) declaró la inadmisibilidad del recurso de casación.

Recurso de casación interpuesto el 21 de enero de 2016 por Matratzen Concord GmbH contra la sentencia del Tribunal General (Sala Novena) dictada el 19 de noviembre de 2015 en el asunto T-526/14, Matratzen Concord/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

(Asunto C-35/16 P)

(2016/C 270/25)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente en casación: Matratzen Concord GmbH (representante: I. Selting, Rechtsanwalt)

Otras partes en el procedimiento: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), Mariano Barranco Rodríguez, Pablo Barranco Schnitzler

Mediante auto de 28 de abril de 2016, el Tribunal de Justicia (Sala Sexta) ha desestimado el recurso de casación y ha condenado a la recurrente en casación a cargar con sus propias costas.

Petición de decisión prejudicial planteada por el Najvyšší súd Slovenskej republiky (República Eslovaca) el 11 de febrero de 2016 — INGSTEEL spol. s r.o., Metrostav a.s./Úrad pre verejné obstarávanie

(Asunto C-76/16)

(2016/C 270/26)

Lengua de procedimiento: esloveno

Órgano jurisdiccional remitente

Najvyšší súd Slovenskej republiky

Partes en el procedimiento principal

Recurrentes: INGSTEEL spol. s r.o., Metrostav a.s.

Recurrida: Úrad pre verejné obstarávanie